

RESOLUCIÓN No.26

06 de DICIEMBRE de 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN el torneo intermunicipal DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes Jugadores:

FECHA	CATEGORIA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	CONTENDOR
DIC-2	MAYORES	DUAN. SANCHEZ	ANDES	1 FECHA ART 58-2	LA PINTADA
DIC-3	MAYORES	ANDRES F TORRES	PUERTO BERRIO	4 FECHAS ART 64-B	REMEDIOS
DIC-2	MAYORES	JAFET.D CASTRILLON	ABRIAQUI	2 FECHAS ART 64-A	SAN JERONIMO
DIC-2	MAYORES	D T JUAN C CORREA	ABRIAQUI	2 FECHAS ART 64-A	SAN JERONIMO
DIC-2	MAYORES	VICTOR VILLA	SOPETRAN	1 FECHA ART 58-2	SANTA FE DE ANTIOQUIA
DIC-2	MAYORES	LEON SALLAS	SOPETRAN	4 FECHAS ART 64 B	SANTA FE DE ANTIOQUIA
DIC-2	MAYORES	DT JHONATAN MENDEZ	SOPETRAN	1 FECHA ART 58-2	SANTA FE DE ANTIOQUIA
DIC-2	MAYORES	DIEGO TILANO	SANTA FE DE ANTIOQUIA	1 FECHA ART 58-2	SOPETRAN

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados En los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.



Dada en Medellín, SEIS (06) días del mes de DICIEMBRE de 2018.

Original Firmado

KELLY DANIELA MAZO REALPES
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

LUIS JAVIER TOBÓN RESTREPO
Comisión Disciplinaria